

TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA N° INTERNO 116026

CUI 11001020400020210066500

ALVIDINA SINFOROSA CHAPARRO CANTOR



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Penal

AVISO DE ENTERAMIENTO

Se fija hoy veintidós (22) de abril de 2021, por el término de un (1) día, el aviso que adjunto y el auto del auto proferido por la Sala de Decisión de Tutelas de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia con ponencia del H. Magistrado doctor JOSE FRANCISCO ACUÑA VIZCAYA, del doce (12) de abril de 2021, **AVOCÓ** conocimiento de la acción de tutela instaurada por **ALVIDINA SINFOROSA CHAPARRO CANTOR**, contra la Sala Penal del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá, se dispone: Vincular como terceros con interés legítimo en el presente asunto a todas las partes e intervinientes en el proceso penal No. 2014-14932.

Lo anterior con el fin de notificar al señor **MIGUEL ÁNGEL ZAPATA REYES** VINCULADO – PROCESO NO. 11001600002320141493200 como víctima así como a las partes, intervinientes y personas con interés.

De igual forma, copia del mismo será publicada en la página WEB de esta Corporación.

MARTHA LILIANA TRIANA SUÁREZ
Oficial Mayor

Gloria Jarava